

La formación de enfermería: un desafío para los educadores

Nursing training: a challenge for educators

Teresa Gómez

Fronteras en Medicina 2017;12(3):117-119

En las últimas décadas, la formación de las enfermeras de nuestro país ha pasado por distintas instancias académicas hasta llegar al ámbito universitario, generando cambios relevantes. La formación del recurso humano debe acompañar los cambios en la salud de la población al igual que la movilidad social.

Es claro que la mayor atención la requieren los sectores de menores recursos, ya que no alcanzan los cuidados básicos de salud. La formación de recurso humano es vital en el sistema de salud, y el rol de la enfermería es esencial para atravesar estos cambios y llegar a todas las comunidades con políticas que generen puentes para disminuir la inequidad.

Uno de los objetivos de la Organización para el Desarrollo Sostenible, publicado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) es: *“Garantizar la educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida: la consecución de una educación de calidad es la base para mejorar la vida de las personas y el desarrollo sostenible. Se han producido importantes avances con relación a la mejora en el acceso a la educación a todos los niveles, si bien es necesario redoblar los esfuerzos para conseguir mayores avances en la consecución de los objetivos de la educación universal, pero pocos países han conseguido ese objetivo a todos los niveles educativos”*¹.

En los años '90, en Argentina, se produjeron varios cambios en la educación, como la Ley de Educación Superior N° 24.521², la creación del ente encargado de

la acreditación y calidad de la educación y las universidades como la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU), cuya misión es evaluar y acreditar carreras y posgrados. De estos eventos la enfermería no quedó exenta, también fue llamada a acreditar, hecho que constituyó un gran avance en la formación y en el año 2013 posibilitó que la Enfermería fuese declarada *Profesión*. Este logro fue obtenido gracias a la tarea de la Asociación de Escuelas Universitarias de la República Argentina (AEUERA), representada por su presidenta, la Mg. A. M. Heredia, quien trabajó arduamente hasta alcanzar este importante hecho.

Estos eventos posicionaron a la profesión en un lugar de privilegio y a su vez la obligan diariamente a continuar bregando por la calidad y excelencia académica. Para alcanzar los estándares académicos, los educadores deberían implementar estrategias adecuadas a la población estudiantil y a la problemática de la sociedad que recibirá los cuidados expandiendo la práctica pre-profesional al terreno social, vivenciando situaciones problemáticas para implementar planes de atención en los todos niveles³.

Actualmente existe una oferta importante en la formación de enfermeras, lo cual lleva a las universidades a contar con enfermeras docentes debidamente formadas y capacitadas en docencia y/o posgrados para la aplicación de estrategias educativas acordes a las necesidades que debe tener el egresado para responder a las demandas del sistema de salud.

De acuerdo con F. Nightingale (1860), somos las propias enfermeras quienes debemos enseñar enfermería⁴. Es necesario convertir a los formadores en los responsables de revisar las dificultades actuales y trabajar mancomunadamente para generar las modificaciones pertinentes respecto a:

- Diseño curricular con unificación de los mismos: la importancia de ajustar los contenidos manteniendo las exigencias académicas requeridas con el objeti-

Directora de la Escuela de Enfermería.
Hospital Británico de Buenos Aires.

Correspondencia: Lic. Teresa Gómez | Hospital Británico de Buenos Aires. Perdriel 74, C1280AEB CABA, Rep. Argentina | tgomez@hbritanico.com.ar

Los autores declaran no poseer conflictos de intereses.

Recibido: 12/04/2017 | Aceptado: 25/06/2017

vo de lograr un recurso humano preparado para la actual sociedad atravesada por la movilidad y convivencia de nuevas familias, nuevas comunidades⁵. En otras palabras, los cuidados deben atravesar el transculturalismo según el modelo de M. Leininger (1978).

- Fortalecer la investigación para implementar los cuidados basados en evidencia en la atención de salud, lo que según Humphris (1999) implica el uso de los resultados científicos como base para la toma de decisiones⁶.
- Promover la participación activa de docentes y estudiantes en la producción y publicación de trabajos científicos.
- Fortalecer la investigación, para la generación de nuevos saberes y mejorar las competencias del futuro profesional. Esto conlleva la implementación de formación de mejor calidad que llegará a los principales actores: los estudiantes⁷.
- Utilización de las nuevas tecnologías en las aulas ante una sociedad globalizada en constante evolución, de manera de desarrollar la habilidad de utilización de la tecnología.
- Incorporación de la reflexión de la propia práctica docente y del aprendizaje a través de la utilización el pensamiento crítico, elaboración de juicios clínicos⁸.
- Favorecer el intercambio de docentes y estudiantes con el fin del desarrollo individual y fortalecer la formación del docente.
- Ser partícipes activos en la discusión de políticas educativas y de salud.
- Trabajar en la generación de programas de especialidades, maestrías y doctorados en la profesión.
- Estimular la formación continua de docentes de enfermería, logrando el desarrollo y empoderamiento de la profesión⁹.
- La sociedad requiere un profesional de enfermería actualizado en forma permanente, lo que obliga a discontinuar modelos pedagógicos tradicionales. Debemos estar preparados para afrontar un escenario cambiante y globalizado, generando la implementación de la pedagogía problematizadora (Freire P, 1985) cuya finalidad es analizar la realidad de la educación, la salud, el sistema de salud y

los cambios a implementar respecto del cuidado a brindar y la pedagogía crítica como una manera de transformar cada experiencia en un aprendizaje¹⁰.

- Incluir la simulación mediante la creación de escenarios diversos con el objetivo de facilitar el traspaso de la teoría a la práctica y disminuir los errores en la administración del cuidado.

Haciendo referencia a nuestra institución, se trabaja activamente para desarrollar la educación virtual como una herramienta de intercambio entre universidades y facilitar el acercamiento con la población de docentes y estudiantes.

Son muchos los aspectos que necesitan un giro o cambio significativo en la formación, los mencionados solo son algunas de las áreas a trabajar, desarrollar y difundir a fin de producir mejoras en la calidad educativa a fin de favorecer la excelencia en los formadores y egresados¹¹. La formación de enfermería debería alinearse con los trabajos y publicaciones de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en especial del Observatorio de Recursos Humanos, orientando hacia una educación equitativa e inclusiva que posibilite los cambios necesarios para enfrentar estos desafíos actuales¹².

Los lineamientos acordados por la Organización Mundial de la Salud y la OPS indican que los formadores y líderes de enfermería deben conocer y capacitar a los actores principales para multiplicar el conocimiento. Nos hallamos ante un escenario complejo de diversidad generacional y de globalización de grandes avances en todo los aspectos de la sociedad, en el cual la enfermería debe adecuarse a ellos mediante procesos de participación para acordar trabajos colaborativos que permitan hacer frente a las necesidades reales del sistema de salud¹³.

Respecto del cambio necesario para mejorar la formación de enfermeros, concluyó con una frase de Whitney King Jr.: *“El cambio tiene un efecto psicológico considerable en la mente humana. Para la persona temerosa supone una amenaza porque significa que las cosas pueden empeorar, mientras que para la persona esperanzada es alentador porque las cosas pueden mejorar y para la persona segura de sí misma es inspirador porque presenta el desafío de que las cosas mejoren”*.

BIBLIOGRAFÍA

1. Objetivos de desarrollo sostenible (2017), Agenda de Salud de las Américas (2007), <http://www.onu.org.ar/> Disponible http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2009/Agenda_Salud_para_las_Americas_20082017.pdf (consultado el 10/06/2017).
2. Ley de Educación Superior N° 24521, http://www.me.gov.ar/consejo/cf_leysuperior.html (consultado el 08/06/2017).
3. Durán Villalobos MM. (1996), Estrategias para la educación de Enfermería en América Latina (Siglo XXI). Disponible en: <http://www.bdigital.unal.edu.co/20290/1/16393-51152-1-PB.pdf> (consultado 10/06/2017).
4. Attewell A. Florence Nightingale. Perspectivas. Revista trimestral de educación comparada 2000;1:173-89.
5. Castrillón MC. Pensando en la formación de futuros profesionales de enfermería en América Latina. Investigación y Educación en Enfermería 2008;2:114-21.

6. Hamer S, Collinson G. Achieving evidence-based practice. 2nd Edition, A Handbook for Practitioners. Elsevier, 2008.
7. Enfermería: Una voz para liderar - Alcanzando los Objetivos de Desarrollo Sostenibles. Lema C.I.E. ICN - International Council of Nurses. Disponible en www.icn.ch/es (consultado 10/06/2017).
8. Heredia AM, Malvárez S. Formar para Transformar. Editado por Representación OPS/OMS en Argentina. Impreso en Buenos Aires, Argentina 2002. p. 950-710-073-3.
9. Nájera RM, Castrillón Agudelo MC. La Enfermería en América Latina http://www.aladefe.org/articulos/la_enfermeria_en_america_latina.pdf (1996). (consultado 06/06/2017).
10. Freire P. Educación del oprimido. Disponible en web: <http://www.eumed.net/libros-gratis/2010e/806/educacion%20problematizadora%20de%20Paulo%20Freire.htm> (consultado el 10/06/2017).
11. Caballero E, Becerra R, Hullin C. Proceso de enfermería e informática para la gestión del cuidado, Edit. Mediterráneo 2019. p. 978-956-220-308-1.
12. Raile AM, Marriner T. Modelos y teorías de Enfermería. 6ª Ed. España: Elsevier 2007, p 84-348.
13. Pearson A, Field, J, Jordan, Z. Práctica clínica basada en la evidencia en enfermería y cuidados de la salud. Integrando la investigación, la experiencia y la excelencia. Madrid: McGraw-Hill, 2008, p 5-193.